
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0185/2022

Coacalco, Estado de México, 20 de febrero de 2022

**POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAN
MOTOCICLETA CON REPORTE DE ROBO**

- *La unidad presenta una ficha de hurto del 28 de diciembre de 2021, en el municipio de Atizapán de Zaragoza.*
- *Se detuvo al conductor, por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.*

Una alerta del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), permitió a policías estatales recuperar una motocicleta con reporte de robo; durante la intervención, detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de encubrimiento por receptación.

El 28 de diciembre del 2021, la línea de emergencias nacional 9-1-1 atendió una denuncia en la que se reportó el hurto de un automotor marca Bajaj, tipo Discover 150, color azul medio, ocurrido en el municipio de Atizapán de Zaragoza; en atención al afectado, el C5 ingresó los datos a las plataformas institucionales.

Dicha unidad circulaba sobre la avenida José López Portillo, en la colonia Parque Residencial, perteneciente al municipio de Coacalco, cuando fue detectada por el sistema de Arcos Carreteros de la entidad mexiquense, el cual emitió un hit de alerta. De manera oportuna, el Centro de Mando estatal informó vía radio a efectivos en campo.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

A la par se implementó un cerco virtual para hacer el seguimiento en tiempo real, a fin de no perder de vista la unidad, momentos más tarde, elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) lograron el alcance a la altura de la colonia El Árbol. El conductor, quien se identificó como Marco “N” de 19 años de edad, no pudo acreditar la legal posesión.

Después de informar el motivo de su detención y dar a conocer los derechos que confiere la ley, el detenido fue presentado junto con el vehículo asegurado ante el Ministerio Público de OCRA con sede en Ecatepec, donde se definirá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.